

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
COMPAÑÍA GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA.**

El día de hoy 30 de marzo del año dos mil diez y ocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Whymper 27-70 y Orellana, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de SOCIOS de la Compañía **GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA.**

Actúa como Presidente por esta acción de su cargo el Sr. Diego Jami V.; y actúa como Secretario, el señor David Pazmiño Amores.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de SOCIOS de la compañía, según el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL</b>
JUAN PABLO GUIJARRO MORENO	4	4
MARIA DE LOS ANGELES GUIJARRO RUALES	396	396
<b>TOTAL</b>	400	400

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Dirección declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y su respectivo Balance.**
- 2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 3. Conocimiento del Informe de Gerente.**

- 4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría.**
- 5. Conocimiento sobre la distribución de beneficios sociales.**
- 6. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

**1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y Balance.**

Toma la palabra la señora Gerente María de los Ángeles Guijarro pone en conocimiento de la junta que el año 2017, fue un año estable pese a las condiciones del país, por considerar su gestión se logró obtener un resultado final positivo generando utilidades en la cantidad de 37.875.37; por lo cual manifiesta que las ventas no crecieron en el volumen esperado como se planificó, si no tan solo se estabilizaron conforme pueden apreciar los asistentes a la junta el balance puesto en sus manos.

**2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra nuevamente señora María de los Ángeles Guijarro actual gerente de la compañía y pone en conocimiento a la junta el balance, dando lectura de forma detallada; una vez que se ha dado lectura del mismo, los socios proceden a aprobarlo por unanimidad.

**3. Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma nuevamente la palabra el señora María de los Ángeles Guijarro actual Gerente de la compañía, y expone a la junta su gestión realizada en el periodo 2017, en el mismo expresa que no obtuvo mayores movimientos considerables en relación al año pasado, pero el resultado con los clientes es satisfactorio, de igual forma manifiesta a la junta que pese a la proyección que se mantenía se logró incrementar clientes, y mantener los mismos, deseando que se obtenga una utilidad en el año próximo y el compromiso de trabajar para salir adelante en el siguiente año.

**4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría.**

Toma la palabra la señora Gerente de la compañía Maria de los Ángeles Guijarro Ruales, quien da lectura al informe de Auditores Externos, en el mismo no se encuentran observaciones, lo cual es beneficioso y demuestra la eficiente administración de la compañía.

La junta conoce del informe y lo aprueba por unanimidad.

#### **5. Conocimiento sobre la distribución de dividendos.**

La gerencia pone a deliberación de la junta y sugiere: no repartir las utilidades puesto que necesitan, reinvertir las mismas en la compañía, si no el rango continuaría muy por debajo para llegar a los fines esperados y buscar nuevas operaciones para el presente año.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

#### **8. Lectura y aprobación del Acta**

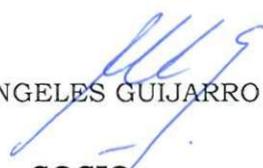
El señor secretario concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las 16h00, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.



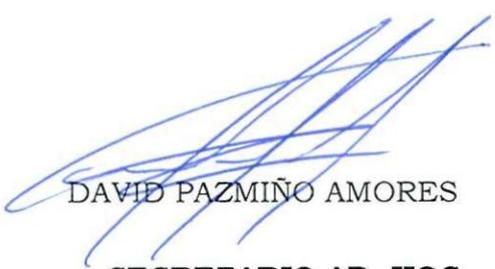
JUAN PABLO GUIJARRO MORENO

**SOCIO**



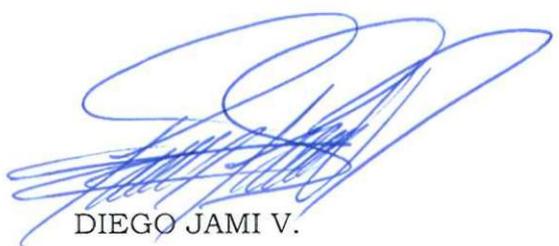
MARIA DE LOS ÁNGELES GUIJARRO RUALES

**SOCIO**



DAVID PAZMIÑO AMORES

**SECRETARIO AD- HOC**



DIEGO JAMI V.

**PRESIDENTE AD- HOC**

